

Raúl Kulichevsky¹

Entrevista realizada por **Sebastián Do Rosario**

1. *¿Cómo ha evolucionado el plan espacial de la Argentina a lo largo del tiempo y cuáles son sus principales orientaciones actuales?*

La primera versión del Plan Espacial se elaboró durante el año 1994, siendo aprobado en noviembre de ese año. Esa primera versión fue visionaria en muchos aspectos y muchos de sus conceptos continúan vigentes hoy en día, en la que se resaltaba el rol del Estado para el desarrollo de la actividad espacial en la República Argentina, pero también reconocía ya en ese momento la existencia de actividades y sectores en los que el sector privado tenía y debía seguir teniendo un rol significativo.

Muchos son los logros conseguidos desde entonces en las áreas de desarrollos satelitales, estaciones terrenas, distribución de información satelital a instituciones de nivel nacional, provincial y municipal, desarrollo de herramientas que colaboran para la gestión de emergencias, estadísticas, mapas de enfermedades como el dengue, el desarrollo de acceso al espacio, actividades educativas, etc.

La CONAE sigue y seguirá apostando al desarrollo de más y mejores tecnologías en el área espacial, basándose en los siguientes pilares conceptuales:

- Satisfacer las necesidades de la República Argentina en lo que a información de origen espacial se refiere
- El Plan Espacial debe continuar siendo una herramienta para el Desarrollo Tecnológico Nacional
- Mantener e incrementar la asociación de la CONAE con diversas Instituciones del sector de Ciencia, Técnica e Innovación, como es un claro ejemplo el trabajo de todos estos años en conjunto con la UNLP
- Apoyar el desarrollo de empresas privadas del sector, no sólo para los desarrollos relacionados a los objetivos del Plan Espacial sino también en sus posibilidades de exportación
- Generar mecanismos de extensión hacia el ámbito público y privado, así como

DOI: 10.24215/23142766e085

¹ Egresado de la Universidad Nacional de La Plata, Director Ejecutivo y Técnico de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales

fortalecer las capacidades de formación de recursos humanos.

- Consolidar y ampliar la cooperación internacional para la exploración y utilización del espacio ultraterrestre mediante la realización de proyectos conjuntos
2. *Dado un escenario internacional de creciente rivalidad entre Estados Unidos y China por la imposición de determinados estándares tecnológicos de alcance global, como por ejemplo en el campo de las telecomunicaciones, ¿cómo puede sortear estos escenarios la Argentina en el desarrollo de su programa? ¿Cómo cree que esta competencia afectará la cooperación en el campo en cuestión?*

La actividad espacial es inherentemente internacional, ya desde el punto de vista del ámbito físico donde transcurre (el espacio), que es patrimonio común de la humanidad.

Por supuesto, desde el punto de vista de su ejecución práctica, la misma requiere de una cooperación genuina, de naturaleza internacional asociativa, considerando múltiples factores (políticos, jurídicos, etc.).

Actualmente la CONAE colabora y participa en distintos ámbitos multinacionales del sector, como el GEO (Group on Earth Observations) y COPUOS de las Naciones Unidas y el CEOS (Committee on Earth Observation Satellites), en las que participan las agencias de numerosos países entre los cuales se encuentran Estados Unidos y China.

En este sentido, entre los objetivos centrales de la CONAE se encuentra la promoción y desarrollo de la cooperación internacional, y esta se realiza en conformidad con la política exterior de la República Argentina, manteniendo en este momento acuerdos con agencias espaciales e instituciones del sector espacial de más de treinta países.

Por otra parte, debe destacarse que un objetivo estratégico de la CONAE es estrechar lazos de cooperación con los países latinoamericanos, incluyendo la creación de la Agencia Espacial Regional.

En las últimas décadas ha cobrado notable relevancia el sector privado en lo que al desarrollo de tecnologías y programas espaciales respecta, ¿qué desafíos le plantea esto a los Estados?

Estos últimos años han visto, más que nunca, la aparición de cientos de empresas privadas ingresando al sector espacial.

Esto es muy beneficioso, porque aún hoy millones de personas en el mundo carecen de acceso a los beneficios que pueden brindar las tecnologías espaciales y, por lo tanto, la participación del sector privado en nuevas iniciativas va mejorar la posibilidad de intentar garantizar que estos beneficios estén disponibles para todos, en todas partes.

Por supuesto, esto también plantea desafíos, sobre todo en lo que se refiere al cumplimiento de los distintos tratados internacionales respecto del uso del espacio, los cuales abordan una variedad de asuntos, como, por ejemplo, la preservación del espacio y el medio ambiente terrestre, y la responsabilidad por daños causados por objetos espaciales.

Un rol indelegable de los Estados es promover la comprensión, aceptación e implementación de los acuerdos internacionales de derecho espacial. Es por ello que desde el Estado debe tratar de asegurarse que también las empresas privadas respeten los marcos

normativos existentes, como el Tratado del Espacio Ultraterrestre, el Convenio de Responsabilidad, el Convenio de Registro y las Directrices de la ONU para la reducción de los desechos espaciales.

CONAE propicia la formulación de una “Ley Espacial para la República Argentina” para dotar las actividades espaciales con “certeza jurídica”, de forma ordenada y armónica, promoviendo en ella la creciente participación de los actores privados, en consonancia con los principios internacionales que rigen la actividad en el espacio ultraterrestre y atendiendo los diferentes segmentos en los que la Argentina ya se encuentra desplegando sus actividades.

3. *¿Cómo es actualmente esa relación (Estado/sector privado) y cómo cree que podría evolucionar?*

El sector espacial es estratégico desde el punto de vista industrial. Muy pocos países poseen la capacidad, los medios técnicos y operacionales para desarrollar íntegramente la industria espacial, siendo la Argentina uno de ellos.

Una característica distintiva de los proyectos espaciales es la generación de empleo directo e indirecto, sobre todo este último a través de las empresas proveedoras y centros de investigación que proveen al sector.

La industria espacial argentina se encuentra conformada por empresas de base tecnológica. Estas empresas mantienen estrechas relaciones con la CONAE y juegan un importante rol en las fases de investigación y desarrollo.

La CONAE, a través de las actividades que se definen en el Plan Espacial Nacional, tiene como uno de sus objetivos fundamentales seguir propiciando el crecimiento de las empresas privadas del sector, tanto para cubrir las necesidades nacionales como en la posibilidad de que las mismas puedan acceder a mercados de exportación.

4. *¿Cómo podría insertarse Argentina en esta nueva lógica de tercerización (si cabe aplicar el concepto) del desarrollo tecnológico relativo al campo aeroespacial, tanto desde una perspectiva de Estado como desde el sector privado?*

Más que tercerización, creo que el concepto es el de la complementariedad. Por supuesto que siempre pueden existir algunos solapamientos entre las actividades de ambos sectores, pero también es cierto que la lógica que define las acciones del Estado y del sector privado no son las mismas y en ese sentido creo que prima el sentido de complementariedad.

5. *¿Qué políticas o reformas educativas debería considerar la Argentina para hacerle frente estas transformaciones tecnológicas?*

Esa es una problemática muy compleja y en realidad la respuesta debe venir fundamentalmente de las instituciones que definen estas políticas y quienes son los verdaderos especialistas en el tema, pero lo que es indudable es que nos encontramos ante un desafío muy importante en este sentido.